

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Hacemos referencia al registro de **FIDEICOMISO INMOBILIARIO CASAS GRANDES** (el "**Fondo**"), como una sociedad de inversión inmobiliaria, paraguas, cerrada y auto administrada, y al registro hasta de 10,000,000 de sus cuotas de participación fiduciarias para su oferta pública, ante la Superintendencia del Mercado de Valores, en virtud de la Resolución SMV - 158-22 del 4 de mayo de 2022.

Por este medio, se da a conocer al público inversionista que, mediante Reunión Extraordinaria de los tenedores de las Acciones Gerenciales del Fondo, de fecha 11 de septiembre de 2023, se resolvió, entre otras cosas, aceptar la renuncia de Ramiro Parada como miembro del Consejo de Administración y Tesorero del fondo, presentada el 01 d septiembre de 2023.

Atentamente,

FIDEICOMISO INMOBILIARIO CASAS GRANDES

Eduardo Ameglio Presidente